

San Lorenzo, 22 de marzo del 2.015

INFORME DEL COMISARIO

Dando cumplimiento a los estatutos y a las Normas de la Superintendencia de Compañías tengo a bien emitir mi informe como comisario de la Compañía UCOFROST.

Todas las gestiones que el Sr. Gerente ha realizado están validadas ya que juntos las realizamos, durante este periodo no hemos tenido movimiento contable, el único asiento que tenemos registrado es la capitalización de la compañía con los aportes de los socios de 810 dólares.

Es todo cuanto puedo certificar y haciendo votos por que la administración continúe por el camino que se ha trazado.



Sr. Jesús Guerrero Rodríguez

COMISARIO DE LA COMPANIA UCOFROST